

**INFORME QUE PRESENTA LA CPA DIANA QUIIJE BAQUE EN
SU CALIDAD DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA RIVALESA SA.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.**

Señores Accionistas:

De acuerdo a lo que disponen los Estatutos Sociales de la Compañía Rivalesa, presento el siguiente informe:

La Compañía mantiene para la realización de su contabilidad el sistema computarizado XASS 12, donde se almacena toda la información contable.

En base a la información obtenida puedo concluir, que los Estados Financieros del año 2017 expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Rivalesa S.A. al 31 de diciembre del año 2017, y que contienen la información necesaria para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados.

Atentamente,

Diana Quijije Baque

CPA. Diana Quijije Baque
Comisario de Rivalesa S.A.
C.I. 0927122473